

REVISTA de MEDIACIÓN

ADR, Análisis y Resolución de Conflictos | Vol. 13. Nº 2. 2020

**EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
LA NECESIDAD DE IMPULSAR LA MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL**

Ana Isabel González Fernández

HACIA UNA ESCUCHA EMPÁTICA MÁS FLUIDA

Gregorio Billikopf Encina

APORTES PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD HUMANA EN LA MEDIACIÓN

Sofía Alarcón García

**EL CONFLICTO Y SU DIMENSIÓN DE PODER.
EL RANGO, UNA DINÁMICA EN LAS RELACIONES DE CONFLICTO**

Mouna Kebir Tio

**JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL.
LA NECESIDAD DE ELIMINAR BARRERAS**

Pablo Cuéllar Otón

DESAFÍOS EMERGENTES EN EL DESARROLLO DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA

Belén Hernández Moura



Universidad
Carlos III de Madrid



SUMARIO

Presentación: Rayos de esperanza

Santiago Madrid Liras

El impacto de la COVID-19 en la administración de justicia. La necesidad de impulsar la mediación en el ámbito civil

The Impact of COVID-19 on the Administration of Justice. The Need to Promote Mediation in the Civil Field

Ana Isabel González Fernández

Hacia una escucha empática más fluida

Towards Non-Directive Empathic Listening

Gregorio Billikopf Encina

Aportes para el tratamiento de la diversidad humana en la mediación

Contributions to Addressing Human Diversity in Mediation

Sofía Alarcón García

El conflicto y su dimensión de poder. El rango, una dinámica en las relaciones de conflicto

Conflicts and Their Power Dimension. Rank, a Dynamic in Conflict Relationships

Mouna Kebir Tio

Justicia Restaurativa y mediación penal. La necesidad de eliminar barreras

Restorative Justice and Penal Mediation. The Need to Remove Barriers

Pablo Cuéllar Otón

Desafíos emergentes en el desarrollo de la Justicia Restaurativa

Emerging Challenges in the Development of Restorative Justice

Belén Hernández Moura

revistademediacion.com

© Santiago Madrid Liras y Mónica Rodríguez-Sedano

Revista de Mediación utiliza un proceso de revisión anónima externa por pares. Revisores externos cualificados emiten un informe para el Equipo Directivo, tras el cual, se le comunica al autor o autores la aceptación o el rechazo de su trabajo y/o si deben hacerse modificaciones para su publicación final. El Equipo Directivo se reserva el derecho de aceptar o rechazar manuscritos en función del grado de ajuste a los tópicos de la revista.

La Revista no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

Revista de Mediación es una revista gratuita y accesible por web en www.revistademediacion.com. No se autoriza su publicación en otros medios, salvo solicitud y acuerdo con la entidad responsable.

Revista de Mediación está incluida en los siguientes índices y bases de datos bibliográficos:

- Emerging Sources Citation Index, nueva edición de Web of Science. Los contenidos de este índice están siendo evaluados por Thomson Reuters para su inclusión en Science Citation Index Expanded™, Social Sciences Citation Index®, y Arts & Humanities Citation Index®.
- Latindex (Sistema Regional de información en Línea para Revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
- PSICODOC (Base de datos bibliográfica internacional de Psicología).
- Base de datos ISOC (CSIC).

Además está accesible a través de los siguientes distribuidores:

- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias)
- Dialnet (Universidad de la Rioja)
- Dulcinea.

Para cualquier consulta, visite nuestra web www.revistademediacion.com o póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico: revistademediacion@imotiva.es

Publicada en Madrid, España

ISSN: 2340-9754



EQUIPO DE REVISTA DE MEDIACIÓN

Entidad autora responsable



Coeditores



Universidad
Carlos III de Madrid



Directores

Santiago Madrid Liras (Instituto Motivacional Estratégico, Madrid, ESPAÑA)

Mónica Rodríguez-Sedano (Instituto Motivacional Estratégico, Asturias, ESPAÑA; Departamento de Educación: Asturias, ESPAÑA)

Directora Científica

Helena Soletto Muñoz (Universidad Carlos III de Madrid, ESPAÑA)

Directores Asociados

Emiliano Carretero Morales (Universidad Carlos III de Madrid, ESPAÑA)

Ana Isabel García Colmenarejo (Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, ESPAÑA)

Marcelo Rodríguez Rivollier (Instituto Motivacional Estratégico, Madrid, ESPAÑA)

Directora Técnica

Leticia Gorospe Amo (Instituto Motivacional Estratégico, Madrid, ESPAÑA)

Consejo de Redacción

María Carnero de Blas (Norte Joven, ESPAÑA)

Javier Guillén Buhigas (ResMedia, Madrid, ESPAÑA)

Elena Gutiérrez Sánchez (Instituto Motivacional Estratégico, Madrid, ESPAÑA)

Mar Núñez Lloveres (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, ESPAÑA)

Javier Torán Zufía (ResMedia, Madrid, ESPAÑA)

Secretaría de Redacción, Publicidad y Marketing

Marisol Fernández Jorge
revistademediacion@imotiva.es

Consejo Editorial

Carlos Adrián Acosta Hernández (Universidad de León, León, MÉXICO)
Ramón Alzate Sáez de Heredia (Universidad del País Vasco, Donostia, Gipuzkoa, ESPAÑA)

M^a Luisa Arias Ferrero (Universidad Nacional Abierta de Venezuela, VENEZUELA)

Américo Baptista (Universidade Lusófona, PORTUGAL)

Trinidad Bernal Samper (Fundación ATYME, Madrid, ESPAÑA)

Ignacio Bolaños Cartujo (Universidad Complutense de Madrid, ESPAÑA)

Annamaria Campanini (Università di Milano Bicocca, ITALIA)

Claudio Conforti Carlomagno (Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, ARGENTINA)

Nancy D. Erbe (California State University Dominguez Hills, Carson, California, EEUU)

Joseph P. Folger (Temple University, PA: Philadelphia, EEUU)

María Rosario García Álvarez (Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ESPAÑA)

Juan José García de la Cruz Herrero (Universidad Autónoma de Madrid, ESPAÑA)

Enrique García Huete (Colegio Universitario Cardenal Cisneros, Madrid, ESPAÑA)

M^a Paz García-Longoria Serrano (Universidad de Murcia, ESPAÑA)

Mark Hamilton (American University, Washington D.C., EEUU)

Juan Hermoso Durán (Colegio Universitario Cardenal Cisneros, Madrid, ESPAÑA)

Jesús Jasso Méndez (Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., MÉXICO)

Elisabetta Kolar (Università degli Studi di Trieste, ITALIA)

Jorge Santiago López Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, ESPAÑA)

Antonio Manuel Lozano Martín (Universidad de Granada, ESPAÑA)

Rodrigo Martínez de Ubago (Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, ESPAÑA)

Francisco José Medina Díaz (Universidad de Sevilla, ESPAÑA)

Susana Méndez Gago (Universidad Camilo José Cela, Madrid, ESPAÑA)

Agustín Moñivas Lázaro (Universidad Complutense de Madrid, ESPAÑA)

Pilar Munuera Gómez (Universidad Complutense de Madrid, ESPAÑA)

Helena Neves Almeida (Universidade de Coimbra, PORTUGAL)

Lourdes Pérez Díaz (Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, Madrid, ESPAÑA)

Megan Price (George Mason University, Arlington, Virginia, EEUU)

Josep Redorta Lorente (Tribunal Laboral de Catalunya, Barcelona, ESPAÑA)

Mirlis Reyes Salarichs (Inter-American Defense College, OEA, Washington DC, EEUU)

Joaquín Rivas González (Universidad Nacional de Educación a Distancia, ESPAÑA)

Francisco Rojas Aravena (University for Peace, ONU, San José, COSTA RICA)

Javier Wilhelm Wainsztein (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, ESPAÑA)

Walter A. Wright (Texas State University, San Marcos, Texas, EEUU)